

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

Cancún, Quintana Roo, a 31 de marzo de 2022.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Este documento tiene la finalidad de informar de la situación que guarda los derechos y obligaciones del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2022 del Organismo Público Descentralizado denominado: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez.

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.-ACTIVO

Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de las que esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

1.1.-ACTIVO CIRCULANTE \$7,285,259.08

Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.1.-Efectivo y Equivalentes por un importe de \$1,410,663.15

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1.1.1.1.-Efectivo por \$4,576.49

Recurso disponible para ser utilizado para fondo cambiario en la caja general del ente público.

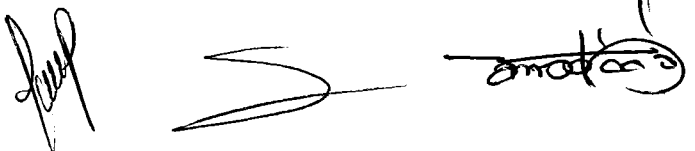
1.1.1.2.-Bancos/Tesorería por \$1,325,467.49

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias, cuyos saldos al 28 de febrero de 2022 disponía de:

CUENTA BANCARIA	SALDO	UNIDAD
HSBC 401948-3387	\$807,671.33	Operatividad de la Institución
HSBC-401948-3478	\$489,595.49	Donativos
HSBC-401939-1218	\$28,200.67	Programa desayunos escolares
HSBC-406691-1074	\$0.00	Derecho de Saneamiento Ambiental
TOTAL	\$1,325,467.49	

De los saldos bancarios disponibles, en la cuenta número 401948-3387 lo más relevante corresponde al pago de la liquidación de la ministración del mes de febrero 2022 y a pagos parciales correspondientes a la ministración del mes de marzo 2022, en la cuenta 401948-3478, lo más relevante es el donativo en efectivo de Fundación Olympus etiquetado para la compra de un vehículo para la Casa de Asistencia Temporal del Sistema DIF de Benito Juárez, Quintana Roo así como el donativo para la Casa de Asistencia Temporal de la empresa Operation Underground Railroad, y en la cuenta 401939-1218 la parte más relevante corresponde a un saldo por los cobros de desayunos fríos y calientes.

Notas de desglose de gestión administrativa, y de memoria (cuentas de orden) a los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez al 31 de marzo de 2022.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

1.1.1.3.-Depósitos de fondos de terceros en garantía por \$80,619.17, representa el recurso otorgado a proveedores de bienes y servicios que se integran de siguiente manera: **\$35,000.00** a favor de Sistema Inteligente de Administración del Sureste, S.A. de C.V. (por concepto de adquisición de combustible) **\$10,481.97** a favor de Radio móvil Dipsa, S.A. de C.V. por concepto de servicios de telefonía y **\$35,137.20** a favor de Comisión Federal de Electricidad (por concepto de contrato de instalación servicio de energía eléctrica Nohoch-Nah)

Cabe mencionar que en el caso del depósito en garantía por **\$35,000.00** a favor de Sistema Inteligente de Administración del Sureste, S.A. de C.V. (por concepto de adquisición de combustible) estamos en espera de que en el mes de abril de 2022, el proveedor nos realice la devolución de dicho depósito en garantía, con respecto al depósito en garantía de **\$10,481.97** a favor de Radio móvil Dipsa, S.A. de C.V. por concepto de servicios de telefonía, se sigue dando seguimiento para ver si es posible el cobro de dicho depósito en garantía, en caso de que sean recursos de difícil obtención para la coordinación de Recursos Financieros, se turnará con el área Jurídica del Sistema DIF Benito Juárez.

1.1.2.-Derechos a recibir efectivo o equivalentes por un importe de \$3,495,037.71
Cuentas por cobrar a corto plazo Representa los derechos de cobro en documentos mercantiles negociables a favor del ente público cuyo origen es distinto a los ingresos que recauda el Sistema DIF Municipal

1.1.2.1.-Cuentas por cobrar a corto plazo por \$2,364,129.00
Lo más relevante de esta cuenta lo integra: el saldo de la ministración del mes de marzo (CFDI A 058) en cantidad de \$2,286,667.00 que quedó pendiente de cobrar dentro de dicho mes.

1.1.2.2.-Deudores diversos por cobrar a corto plazo por \$1,098,356.71
Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos a comprobar, la cantidad más relevante está conformada por la Nómina de los Asimilables a Salarios de la segunda quincena de marzo de 2022 pendiente por comprobar por el área de Recursos Humanos, la cuál se ajustará en el mes de abril, en el cuál se observará una disminución significantes en esta cuenta.

1.1.2.5.-Deudores diversos por anticipos de la Tesorería a corto plazo por \$32,552.00
Representa los montos de los fondos revolventes pendientes de comprobar.

1.1.3.1.-Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo
Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses por un monto de **\$43,723.91**

Con respecto a esta cuenta de anticipo a proveedores, se están en proceso de revisión de la antigüedad de las cuentas que la integran para, en su caso, realizar una reunión de trabajo para analizarla y verificar el status y seguimiento, así como la razón por la que continúan estos registros contables y si se considera procedente, incluirlos en una depuración de saldos.

1.1.4.-Almacén. Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público por un monto de **\$2,335,834.31** en su mayoría corresponden a bienes donados por PINTURAS MARTINEZ y en el mes de noviembre se recibió una donación de suministros varios (ropa) por parte de DISTRIBUIDORA SERVISUR, S. DE R.L. DE C.V.

Notas de desglose de gestión administrativa, y de memoria (cuentas de orden) a los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez al 31 de marzo de 2022.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

1.2.-ACTIVO NO CIRCULANTE \$22,588,327.17

Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta, inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.-Bienes Inmuebles infraestructura y construcciones por un monto de \$12,841,343.86

Este importe es en valor libros (histórico) representa los activos en edificios no habitacionales; bienes inmuebles necesarios para su óptima operación.

1.2.3.-Bienes muebles por \$16,280,345.99

Representa el monto de los bienes muebles requeridos para el desempeño de las actividades del ente público expresados en valor histórico en libros y se relacionan en el siguiente cuadro:

Tipo de bien	Valor histórico
Mobiliario y equipo de administración	\$5,417,720.57
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$200,548.09
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$3,492,136.18
Vehículos y equipo de transporte	\$5,189,076.88
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$1,980,864.27
Total	\$16,280,345.99

1.2.4.-Activos Intangibles por \$51,960.00 este Importe representa los derechos de uso de licencia del programa denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.net) y el programa NOMIPAQ.

1.2.5.-Depreciación Acumulada de Bienes Muebles por -\$6,585,322.68

Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo con los lineamientos que emite el CONAC. Está integrado por los montos acumulados del ejercicio y de ejercicios fiscales anteriores.

2.-PASIVO

Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.-PASIVO CIRCULANTE POR \$1,184,006.66

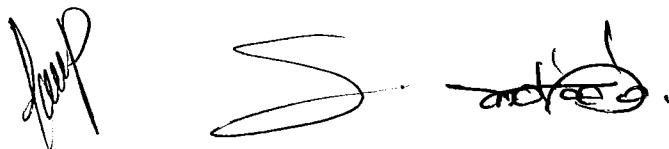
Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un periodo menor o igual a doce meses.

2.1.1.-Cuentas por pagar a corto plazo por \$1,144,624.31

Estas cuentas de pasivo representan los compromisos contraídos con proveedores de bienes y Servicios e impuestos retenidos por enterar al SAT y otros conceptos más relevantes:

Pasivo circulante	Importe	Concepto
Proveedores por pagar a corto plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de las operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.	\$965,053.96	Compromisos contraídos con proveedores de bienes y servicios al 31 de marzo de 2022.

Notas de desglose de gestión administrativa, y de memoria (cuentas de orden) a los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez al 31 de marzo de 2022.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ**

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo: Representa el monto de retenciones efectuadas	\$78,876.00	ISR retenido a personal que eroga en el régimen de honorarios asimilables a salario de la primera quincena de marzo de 2022.
Transferencias otorgadas a corto plazo	\$85,920.35	Compras efectuadas devengadas, correspondiente a gastos por comprobar por concepto de Ayudas Sociales
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$14,774.00	Importe por pagar a DIF Estatal por concepto de los ingresos recaudados del programa de desayunos fríos y calientes.
TOTAL	\$1,144,624.31	

2.1.2.- Otros pasivos diferidos a corto plazo por \$39,382.35

Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado, lo más relevante corresponde pensiones por pagar de años anteriores que se mantienen contabilizadas en esta cuenta.

2.2.- PASIVO NO CIRCULANTE \$147,971.04

Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

2.2.1.-Cuentas por pagar a largo plazo por \$105,471.04

Representa el monto de los adeudos del ente público que se deberá de pagar en un plazo mayor a doce meses, esta cantidad viene de proveedores de bienes y servicios de administraciones de los años 2017 y 2018.

Cabe mencionar que, de conformidad al artículo 2460 del Código Civil del Estado de Quintana Roo, se desprende que los Municipios y las demás personas Jurídicas de orden público se considerarán como particulares para la prescripción de las acciones y los derechos de orden privado que tengan a su favor o en su contra. Una vez señalado lo anterior, de conformidad con el artículo 2461 del mismo ordenamiento Jurídico, fuera de los casos expresamente exceptuados por la ley, se necesita el lapso de seis años contados desde que una obligación pudo exigirse, para que se extinga el derecho de pedir su cumplimiento. De manera que, para que pueda operar la figura de la prescripción éstos deberán cumplir con los supuestos establecidos en dichos numerales.

Por lo anterior y toda vez que éste pasivo se generó en los años 2017 y 2018, no aplica la figura de la prescripción.

No obstante, lo anterior, la cantidad de \$105,471.04 está en proceso de revisión nuevamente, con la finalidad de verificar el fundamento anteriormente mencionado y definir en qué términos y bajo que fundamento se le daría seguimiento a esta cuenta contable.

Notas de desglose de gestión administrativa, y de memoria (cuentas de orden) a los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez al 31 de marzo de 2022.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

2.2.2.-Fondos y bienes de terceros en garantía por \$42,500.00

Esta cuenta representa depósitos efectuados por arrendatarios de los parques del Sistema DIF Municipal.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

3.-HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público incluye la gestión de ejercicios anteriores.

3.1.-Hacienda Pública Patrimonio contribuido por \$22,517,014.81

Representa las aportaciones con fines permanentes del sector privado, público y externo que incrementa la Hacienda Pública/patrimonio del ente público, así como los efectos identificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que el emita el CONAC, este importe acumula resultados de ejercicios de 2002 al 2021.

3.2.- Hacienda Pública Patrimonio generado por \$6,024,593.74

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicaciones a reservas, resultado del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables; que se integra con el resultado del ejercicio por un importe de \$2,718,477.03 y resultados de ejercicios anteriores por \$3,306,116.71

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

4.-INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

4.1.-Ingresos de gestión de \$1,097,146.27

Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios; los ingresos estimados y recaudados por la institución provienen de: cuotas de recuperación por los servicios que proporciona a ciudadanía en situación de vulnerabilidad como: constancias, convenios, concesiones, consultas de psicología, psiquiatría, médicas y dentales, terapias de rehabilitación, transporte inclusivo, venta de bazar, cuotas de recuperación desayunos escolares fríos, cursos, panadería y donativos en efectivo y en especie, entre otros, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2022

4.2.-Participaciones, aportaciones, convenios incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distinto de aportaciones

Comprende el importe de los ingresos de las entidades federativas y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

4.2.2.-Transferencias, Asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones por un monto de \$9,553,334.00

Notas de desglose de gestión administrativa, y de memoria (cuentas de orden) a los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez al 31 de marzo de 2022.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el presupuesto de egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones. Son los recursos públicos recibidos suministrados por el Municipio de Benito Juárez para la operatividad de sus programas, eventos y otras actividades del 01 de enero al 31 de marzo de 2022.

4.3.-Otros Ingresos o beneficios \$192.09

Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de las transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, como intereses bancarios entre otros.

5.-GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

5.1.-Gastos de funcionamiento por \$6,973,549.33

Representa los gastos aplicados en los programas, subprogramas, actividades aprobadas en el Plan Municipal de Desarrollo en el eje de justicia social del 01 de enero al 31 de marzo del período fiscal 2022, que se detallan a continuación:

Tipo de gasto	Importe	Concepto
Servicios personales	\$4,462,942.96	Honorarios asimilables a salarios y compensaciones, Erogaciones al personal que presta sus servicios en diversas áreas de la institución al 31 de marzo del período fiscal 2022.
Materiales y suministros	\$1,939,113.21	Adquisición de alimentos y utensilios, materiales y artículos de construcción y de reparación, papelería y artículos de oficina, Publicaciones impresas, material de limpieza, productos de higiene personal, utensilios, medicinas y productos farmacéuticos, combustible, herramientas menores, vestuario y uniformes, fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados, refacciones y Accesorios menores, etc. al 31 de marzo de 2022.
Servicios generales	\$571,493.16	Pago de suministro de agua, servicios de telefonía tradicional y celular, gas, internet, arrendamiento, energía eléctrica, servicio de internet y redes, servicios de traslado y viáticos, Servicios de Consultoría Administrativa, Seguro de Bienes Patrimoniales, entre otros gastos efectuados al 31 de marzo de 2022
Total	\$5,164,741.09	

Notas de desglose de gestión administrativa, y de memoria (cuentas de orden) a los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez al 31 de marzo de 2022.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

5.2.-Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$712,063.61

Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras a ayudas destinadas en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo.

Gastos destinados al apoyo de personas en estado de vulnerabilidad por medio de: pago de gastos funerarios, apoyo en consultas médicas, medicamentos, apoyos funcionales, transportación para consultas, exámenes clínicos, radiografías, tomografías, consultas de especialidades, ultrasonidos, programa osteoporosis, bodas colectivas, programa de prótesis ocular, entre otros apoyos, programas y demás actividades.

6.3.-AHORRO DE LA GESTIÓN POR \$2,718,477.03

Refleja el resultado de la gestión del período comprendido del 01 de enero 31 de marzo de 2022.

La totalidad de ingresos y otros beneficios devengados al 31 de marzo de 2022, es de \$10,650,672.36, siendo que la totalidad de los Gastos y otras pérdidas devengados al 31 de marzo de 2022 es por \$7,932,195.33 a lo que nos da un ahorro de \$2,718,477.03

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1.-El análisis de los saldos inicial y final al 31 de marzo de 2022 que figuran en la última parte del estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes como sigue:

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$1,325,467.49	\$1,178,397.94
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$0.00	\$0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con afectación específica	\$4,576.49	\$4,576.49
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$80,619.17	\$80,619.17
Total de Efectivo y Equivalentes	\$1,410,663.15	\$1,263,593.60

2.-Detallar las adquisiciones de bienes e inmuebles con monto global, y en su caso porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados:

Tipo de bien	Valor histórico	Porcentaje
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	DURANTE EL PERIODO	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	DEL 01 AL 31	
Vehículos y equipo de transporte	DE MARZO DE 2022	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	NO SE ADQUIERON	
Total	BIENES MEDIANTE	
	SUBSIDIOS	

Notas de desglose de gestión administrativa, y de memoria (cuentas de orden) a los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez al 31 de marzo de 2022.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

II.-La Junta Directiva, que será integrado por:

- Un Presidente, que será el Presidente Municipal
- Un Secretario, que será el Secretario del Ayuntamiento
- Cinco Vocales, que serán:
 - El Regidor Comisionado de Salud Pública y Asistencia Social
 - El Regidor Comisionado de Servicios Públicos
 - El Regidor Comisionado Educación, Cultura, Deportes y Recreación
 - El Síndico Municipal
 - El Coordinador de Zona del Sistema Estatal de la Zona a la que pertenezca el Municipio de Benito Juárez

-Un representante de los siguientes sectores sociales:

- Agrario
- Obrero
- Popular

Estos representantes serán propuestos por el Presidente Municipal o la Junta Directiva

-Un representante de las siguientes organizaciones:

- Fundación Palace Resorts, I. A. P.
- Fundación Ama 34 Envejeciendo con Dignidad, A.C.
- Organización Delphinus
- Unidos por Aitana, A. C.
- CRIT en Cancún

Estos representantes serán propuestos por el presidente del Patronato o la Junta Directiva. Si alguna de estas organizaciones se disolviera será sustituida por la que señale el Patronato.

La Junta Directiva será el Órgano de Dirección y Ejecutivo del Sistema. Los cargos de la Junta Directiva serán honoríficos. No percibirán retribución alguna por las funciones que desempeñen dentro de ella.

Los Estados Financieros Básicos se elaboran de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los registros contables y presupuestales se efectuaron de acuerdo a los principios establecidos para la contabilidad en sus artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 44, 45 y 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y normas, lineamientos complementarias publicados en la página electrónica del Consejo Nacional de la Armonización Contable (CONAC) utilizando la plataforma autorizada y ejecutada por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) para afectar los momentos contables del presupuesto de ingresos y egresos del Sistema DIF Municipal. En ese mismo sentido se elaboran los estados financieros con apego a los artículos 44, 45, 46 y 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en consecuencia su publicación de los informes financieros en la página electrónica de la Institución, en cumplimiento al artículo 56 de la ley en mención.

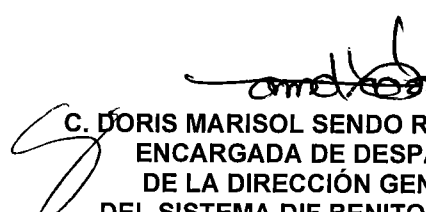
Con apego al acuerdo publicado en el Periódico Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, mediante el cual se establece el plazo al 30 de junio de 2015 para que los Municipios y sus entes públicos integren automáticamente el ejercicio presupuestal 2015 con las operaciones contables, motivo por el cual se implementó el Plan de cuentas respetando hasta el quinto nivel de desagregación y adopción en las cuentas y subcuentas del Sistema DIF Municipal.


Del Patrimonio se dio inicio la valoración de los bienes de acuerdo a los Parámetros establecidos en la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación, normatividad publicado en el Notas de desglose de gestión administrativa, y de memoria (cuentas de orden) a los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez al 31 de marzo de 2022.

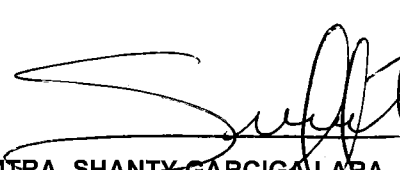
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ


Periódico Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2015, así también siguiendo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el Periódico Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2011, en ese sentido y criterio, se aplicó las depreciaciones a los bienes muebles y ya se está integrando a la contabilidad del Sistema DIF Municipal; como lo establece el Acuerdo y plazo al 31 de diciembre de 2015 del CONAC publicado el 16 de mayo de 2013; durante el primer trimestre del ejercicio 2022 se hizo la publicación de los reportes contables y presupuestales en la página oficial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez: www.difbenitojuarez.gob.mx

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


C. DORIS MARISOL SENDO RODRÍGUEZ
ENCARGADA DE DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DEL SISTEMA DIF BENITO JUÁREZ


DIRECCIÓN
GENERAL


MTRA. SHANTY GARCIGAL LARA
ENCARGADA DE DESPACHO
DE LA OFICIALÍA MAYOR
DEL SISTEMA DIF BENITO JUÁREZ


L.C. MARÍA ELVIRA MATEOS PORRAGAS
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL SISTEMA DIF
MUNICIPAL DE BENITO JUAREZ

